

# Trabajemos por fortalecer nuestra democracia representativa y participativa

## Anexo 14: Las 7 capacidades ciudadanas<sup>1</sup>

Hay ciertas capacidades y condiciones que necesitamos los y las ciudadanas para el ejercicio de nuestra participación. Estas capacidades pueden llevarse a cabo una por una o varias al mismo tiempo. Te invitamos a leerlas, reflexionar sobre ellas e identificar cuales de ellas ponés en práctica:

1. **INFORMACIÓN:** las organizaciones sociales y los y las ciudadanas en general deben incorporar la capacidad de identificar las fuentes de información y procesarlas de tal manera que les permita construir una opinión política fundamentada.
2. **FORMACIÓN POLÍTICA:** poder entender lo que ocurre en la vida pública y política del país facilita el análisis de los problemas socio-económicos y promueve la participación en los asuntos de la vida pública con elementos suficientes sobre la historia nacional y las estructuras y procesos tanto del gobierno como de la vida política; propicia el respeto por las diferencias y los procesos de convivencia.
3. **POSICIONAMIENTO PÚBLICO:** para que las autoridades puedan conocer lo que piensa la ciudadanía, se necesita tener vínculos con medios de comunicación que puedan comunicar lo que pensamos. También es necesario desarrollar estrategias de control ciudadano sobre las acciones de gobierno o de las instituciones públicas, es decir, que podamos vigilar que el gobierno esté cumpliendo sus promesas y que las instituciones hagan bien su trabajo.
4. **INTERLOCUCIÓN:** la ciudadanía organizada se debe comunicar constantemente con el gobierno y tener respaldo de todos los y las ciudadanas. También debe tener un buen manejo de la información pública, es decir, saber que es lo que hace cada institución, conocer sus políticas, conocer los presupuestos, saber si el dinero se esta usando como se debe, etc.
5. **NEGOCIACIÓN:** la ciudadanía debe poder negociar sus necesidades e intereses comunes frente a autoridades públicas, partidos políticos, empresas y también con otras organizaciones.
6. **AUDITORIA SOCIAL:** se refiere a la posibilidad de que la ciudadanía de seguimiento, vigile, controle y de manera sistemática monitoree políticas públicas, acuerdos de negociación, y posibles prácticas de corrupción que tengan las instituciones.

---

1. Adaptado de la Agenda Conamaj 2010: Participación Ciudadana.

# Trabajemos por fortalecer nuestra democracia representativa y participativa

7. ARTICULACIONES CON OTRAS REDES Y ESPACIOS CIUDADANOS: la unión de varios grupos organizados brinda mayor poder a la ciudadanía. Es también una estrategia para el aprendizaje y la construcción de nuevas alianzas políticas.

Como jóvenes que somos ¿Por qué nos incumbe este tema?

- Somos personas críticas y solidarias, por lo que estamos llamados a participar de manera responsable y activa.
- Al fomentar procesos deliberativos y de participación activa, promovemos el desarrollo integral y el cultivo de valores democráticos
- Se nos da la oportunidad de hablar por nosotros mismos acerca de los problemas que nos aquejan, nuestras perspectivas, expectativas y necesidades particulares.
- Se fortalecen nuestras capacidades como personas autónomas, respetuosas, tolerantes, responsables con mayor poder y protagonismo en la definición del destino de nuestra comunidad y sociedad.

Y entonces ¿Qué nos detiene?